

INFORME DE DESISTIMIENTO PARA LAS DERIVADA DEL ACUERDO MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA PÚBLICA CON OPERARIO, DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, PARA LAS ACTUACIONES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE TRAGSA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA- TSA0070071 - PEDIDO 18

1. ANTECEDENTES

Con fecha 13 de mayo de 2022, se realizó licitación derivada para el arrendamiento de maquinaria con operario, sujetos al AM de maquinaria TSA0070071 – Pedido 18, siendo las máquinas solicitadas las siguientes:

LOTE 1:

- 150h. Camión obra báscula tipo Dumper. 6x4 - 311/400 cv
- 150h. Camión obra báscula tipo Dumper. 6x4 - 311/400 cv
- 150h. Camión obra báscula tipo Dumper. 6x4 - 311/400 cv
- 100h. Retrocargadora. 71/100 cv
- 120h. Pala cargadora de ruedas. 131/160 cv
- 200h. Excavadora hidráulica orugas. 161/190 cv

LOTE 2:

- 120h. Motoniveladora. 101/130 cv
- 60h. Cam. Tractor c/semirrem bañera 4x4 – 311/400 cv.
- 60h. Cam. Tractor c/semirrem bañera 4x2 – 401/999 cv.
- 80h. Camión cisterna r. Agua. 4x2 – 191/240
- 100h. Compact. V.r. liso aut. 131/160 cv.

2. CAUSAS DEL DESISTIMIENTO

Tras revisión de la licitación derivada del pedido 18, se detecta un error, ya que el plazo de recepción de ofertas y su posterior apertura debe ser de 3 días hábiles según se especifica en los pliegos del acuerdo marco, sin embargo, en este pedido dicho plazo es superior al que se establece en los pliegos correspondientes al ACUERDO MARCO referente al número de expediente TSA0070071 “ALQUILER DE MAQUINARIA PÚBLICA CON OPERARIO, DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, PARA LAS ACTUACIONES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE TRAGSA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA”.

3. SOLICITUD DE DESISTIMIENTO

LOTE 1:

Se **solicita** el desistimiento para la licitación del lote 1 (Camión obra báscula tipo Dumper. 6x4 - 311/400 cv; Camión obra báscula tipo Dumper. 6x4 - 311/400 cv; Camión obra báscula tipo Dumper. 6x4 - 311/400 cv; Retrocargadora. 71/100 cv; Pala cargadora de ruedas. 131/160 cv; Excavadora hidráulica orugas. 161/190 cv), amparado en el artículo 152.4 de la Ley de Contratos del Sector Público al no establecer los plazos correctos especificados en el ACUERDO MARCO.

LOTE 2:

Se **solicita** el desistimiento para la licitación del lote 2 (Motoniveladora. 101/130 cv; Cam. Tractor c/semirrem bañera 4x4 – 311/400 cv; Cam. Tractor c/semirrem bañera 4x2 – 401/999 cv; Camión cisterna r. Agua. 4x2 – 191/240; Compact. V.r. liso aut. 131/160 cv), amparado en el artículo 152.4 de la Ley de Contratos del Sector Público al no establecer los plazos correctos especificados en el ACUERDO MARCO.

En Cádiz, a 17 de mayo de 2022

VºBº Gerente Provincial

Fdo.: